

**REDES (Red de Entidades para el Desarrollo Solidario)
c/ José Marañón,3
28010 MADRID**

CUENTAS ANUALES, MEMORIA 2024 Y PRESUPUESTO 2025

INTRODUCCIÓN

El presente documento analiza los datos económicos correspondientes al año 2024.

Los gastos del ejercicio han ascendido a 63.611,45 € Euros, lo que supone una desviación respecto al gasto presupuestado (65.900 Euros) de 2.288,55 Euros (3 %).

En cuanto a los ingresos, han supuesto la cantidad de 59.790,23 Euros, lo que supone una desviación respecto a los ingresos presupuestados (57.600 Euros), de 2.190,23 Euros (4 %).

En resumen, el ejercicio 2024 se cierra con un resultado negativo de 3.821,22 Euros. Este resultado negativo se pasará a contabilizar en la cuenta de Remanente (Excedentes de ejercicios anteriores).

BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		631,71	-
I. Inmovilizado intangible.		-	-
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		-	-
III. Inmovilizado material.	1	631,71	-
IV. Inversiones inmobiliarias.		-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		-	-
VII. Activos por impuesto diferido.		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		39.267,58	44.438,96
I. Existencias.		-	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	2	2.570,44	600,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo.		-	479,44
VI. Periodificaciones a corto plazo.		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		36.697,14	43.359,52
TOTAL ACTIVO (A+B)		39.899,29	44.438,96

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		36.968,62	40.696,21
A-1) Fondos propios		36.875,01	40.696,21
I. Fondo Social.			-
1. Fondo Social.			-
2. Fondo Social no exigido *			-
II. Reservas.			-
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		40.696,23	65.455,14
IV. Excedente del ejercicio **		(3.821,22)	(24.758,93)
A-2) Ajustes por cambio de valor. **		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	3	93,61	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		2.930,67	3.742,75
I. Provisiones a corto plazo.		-	-
II. Deudas a corto plazo.		-	-
1. Deudas con entidades de crédito.		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		-	-
3. Otras deudas a corto plazo.		-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		-	-
IV. Beneficiarios-Acreedores		-	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		2.930,67	3.742,75
1. Proveedores. **			2.057,00
2. Otros acreedores.	4	2.930,67	1.685,75
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		39.899,29	44.438,96

1-Equipo informático adquirido; 2-Cuota entidad socia. Aporte de Cáritas a Enlázate. Anticipo a Agencia StartIdea; 3-Fondo día de África; 4-IRPF, Seguros Sociales, IVA y tarjeta VISA de diciembre

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		56.898,49	44.824,90
a) Cuotas de asociados y afiliados		52.300,00	42.150,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		530,00	-
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1	4.068,49	2.674,90
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	2	2.891,74	-
3. Ayudas monetarias y otros **			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *		(39.399,31)	(32.860,86)
9. Otros gastos de la actividad *		(24.117,36)	(36.722,97)
a) Servicios exteriores		(24.117,36)	(36.722,97)
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *		(94,78)	-
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(3.821,22)	(24.758,93)
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(3.821,22)	(24.758,93)
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL		(3.821,22)	(24.758,93)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(3.821,22)	(24.758,93)

(1): Aportes de las organizaciones de Enlázate por la Justicia y Ayuda Ayto. de Madrid.

(2): Proyecto CUIDadanía

RED de ENTIDADES para el DESARROLLO SOLIDARIO (REDES)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

1.- ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION

La Asociación “Red de Entidades para el Desarrollo Solidario” (REDES), es una agrupación de entidades dedicadas a la Cooperación al Desarrollo, asociadas entre sí mediante la adhesión a un Convenio de Colaboración. La Red se constituyó el 8 de marzo de 2003, tras un largo periodo de reflexión e intercambio de ideas. En el año 2015 la agrupación decide dar un paso en su formalización y constituirse en asociación de entidades.

Somos mayoritariamente fundaciones y ONGD ligadas a instituciones religiosas y también otras organizaciones de inspiración cristiana que deseamos trabajar juntos para ser más eficaces y significativos en nuestro compromiso en cooperación al desarrollo, compartiendo los principios que recoge el Convenio de Colaboración original y los Estatutos como asociación. Respondemos a la existencia de una presencia rica y variada de entidades de iglesia en el mundo de la cooperación, por lo que constituimos un colectivo muy plural con diversas formas jurídicas (fundaciones, asociaciones, institutos religiosos,...), diferentes prioridades geográficas y sectoriales y variados campos de actuación (cooperación internacional en diferentes áreas, sensibilización y educación para el desarrollo, voluntariado, comercio justo, incidencia política;...).

Compartimos con otras Organizaciones y Entidades de Cooperación al Desarrollo fuera del ámbito de la Iglesia el esfuerzo por analizar las causas de la pobreza y las desigualdades, el trabajo por lograr la equidad en la distribución de la riqueza y la sostenibilidad, el enfoque basado en los Derechos Humanos, el trabajo por la Justicia y la Paz para todos en condiciones de igualdad, con especial hincapié en la igualdad de género, y la necesidad de cooperar con otros en la construcción de un mundo nuevo

Estamos convencidos de que la acción a favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo, es una dimensión constitutiva del anuncio del Evangelio, es decir, de la misión de la Iglesia, que fundamenta nuestros objetivos y acción en Cooperación para el Desarrollo, inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia.

El 22 de noviembre de 2016 REDES se inscribió en el Registro de Nacional de Asociaciones, sección 1ª, con el número: 611553.

Forma parte de la Coordinadora Española de ONG para el Desarrollo desde el año 2019.

Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle José Marañón, nº 3.

La finalidad es la siguiente:

- Educación para el Desarrollo y sensibilización de la sociedad española, con especial atención a la formación y animación a nivel escolar.
- Incidencia política sobre las instituciones públicas y privadas españolas, europeas y multinacionales, denuncia de las estructuras alienantes existentes en el orden económico internacional e interlocución con dichas instituciones.
- Realización de programas y proyectos de Cooperación al Desarrollo, Acciones de emergencia y Ayuda Humanitaria.
- Promoción del voluntariado y formación en Cooperación al Desarrollo.
- Queda excluida de sus fines toda idea de lucro.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen fiel:

Las cuentas anuales formadas por el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria se han presentado a partir de los registros contables disponibles, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con el único objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Los estados financieros se obtienen de los registros contables de la Asociación y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad recogidos en el Plan General Contable de 2007 y teniendo en cuenta las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estos estados financieros, el balance de situación, las cuentas de resultados y esta memoria, están expresados en euros.

La Entidad ha adaptado sus Cuentas a la nueva normativa contable que establecen los RD 1491/2011 (Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines de lucro) y 1514/2007 ("Nuevo Plan General de Contabilidad"), habiendo elegido la opción de Microempresa.

Estas cuentas han sido formuladas por el encargado de la Secretaría Técnica de REDES y, posteriormente a su aprobación, son firmadas por el Presidente y el Tesorero.

2) Principios contables no obligatorios aplicados:

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la Asociación.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No se ha realizado ningún cambio en estimaciones contables que haya sido significativo.

Se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento. La dirección de REDES no ve en el horizonte del medio plazo la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Asociación siga funcionando.

4) Comparación de la información:

De acuerdo con el actual Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1491/2011 (Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines de lucro), las cuentas anuales se presentan estructuradas en dos columnas, donde se reflejan los importes del ejercicio actual y los del ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos recogidos en varias partidas del balance.

6) Cambios de criterio contable:

No se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se utilizaron al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior, que hayan tenido efectos significativos en las mismas.

7) Corrección de errores:

Al elaborar las cuentas anuales del ejercicio de 2024, no han sido detectados errores provenientes de ejercicios anteriores.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Base de reparto	Importe
Saldo de la Cuenta de resultados	-3.821,22
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total.....	-3.821,22

Aplicación	Importe
A reserva legal	
A remanente	-3.821,22
A reservas voluntarias	
A compensación con resultados positivos de Ejercicios anteriores	
Total.....	-3.821,22

El ejercicio se ha cerrado con un resultado negativo de -3.821,22 euros.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación a las diferentes partidas del balance, de la cuenta de resultados y del estado de cambios en el patrimonio neto han sido los siguientes:

1) Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Asociación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes que se muestran a continuación:

	<u>Porcentaje</u>
Equipos para procesos de información	25%

El cargo en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 94,78 euros (Nota 5).

La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el apartado b) de esta Nota. Asimismo, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en dicho apartado.

2) Deterioro de valor del inmovilizado material-

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo. De acuerdo con la normativa vigente, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo se determinará por referencia al coste de reposición.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Asociación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material e intangible pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En el ejercicio 2024 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

3) Activos financieros y pasivos financieros:

a) Activos financieros: Los activos financieros registrados en el balance de situación están clasificados como:

- “Activos financieros a coste amortizado”, correspondiendo a depósitos y tesorería.

Los activos están valorados por el valor nominal menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Los activos financieros se dan de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación, se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

b) Pasivos financieros: Se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado todos los débitos de la Asociación, sean por operaciones comerciales o no comerciales. Los pasivos clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es igual al valor razonable de la contraprestación recibida.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.

Los costes directamente atribuibles y las comisiones financieras cargadas a la Asociación al originar las deudas se reconocen directamente en la cuenta de resultados.

Posteriormente, los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de resultados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que los generaron se extinguen.

4) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

5) Transacciones en moneda extranjera:

No se han realizado operaciones ni transacciones en moneda distinta al euro.

6) Indemnizaciones por despido:

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales de pymesfl adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

Durante el ejercicio 2024 la Entidad no ha incurrido en ningún gasto por indemnizaciones registradas en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de resultados de pymesfl adjunta.

7) Impuesto sobre beneficios:

La Entidad se acoge y aplica el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedad, la totalidad de las rentas

obtenidas por la Asociación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

En consecuencia, la cuenta de resultados recoge el gasto por el Impuesto Sobre Sociedades por los resultados de las actividades económicas no exentas.

Dicho gasto se calcula a partir del resultado económico antes de impuestos, modificado por las “diferencias permanentes” que se derivan, en particular, de los resultados correspondientes a actividades exentas en dicho impuesto (actividades que constituyen el objeto de la Entidad).

La entidad realizó durante el ejercicio 2024 actividades exentas exclusivamente, en virtud de lo indicado en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002, por lo que su base imponible es cero.

8) Ingresos y gastos

El reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la Asociación y lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la disminución de un activo o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Los ingresos sólo se reconocen cuando su importe puede valorarse con fiabilidad, es probable que se reciban los rendimientos económicos derivados de la transacción y el grado de realización de la transacción pueda ser valorado con fiabilidad.

9) Provisiones y contingencias:

No se han estimado durante el ejercicio provisiones por los conceptos referidos en este punto.

10) Subvenciones, donaciones y legados:

Se aplica para su registro los criterios que establece el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1491/2011 (Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines de lucro), con la opción de Microempresa.

11) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

No existen partes vinculadas.

12) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente:

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos cuyo plazo

previsto de vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Asociación es inferior al ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Movimientos a 31 de diciembre de 2024

Coste:

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Equipos Informáticos	-	726,49	-	726,49
Total...	-	726,49		726,49

Amortización acumulada

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Equipos Informáticos	-	94,78	-	94,78	631,71
Totales	-	94,78	-	94,78	631,71

6.- ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A) ACTIVOS FINANCIEROS

La composición y clasificación de las diferentes categorías de activos financieros, de acuerdo con lo indicado en la norma 9ª de registro y valoración del Plan General para PYMES, obedece al siguiente cuadro:

CLASES / CATERGORIAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL	TOTAL
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Activos financieros a coste amortizado	600,00	2.570,44	43.359,52	36.697,14	44.438,96	39.899,29
TOTAL	600,00	2.570,44	43.359,52	36.697,14	44.438,96	39.899,29

La cuenta bancaria que dispone la entidad es de libre disposición y devenga tipos de interés de mercado.

Información sobre el valor razonable-

La Junta Directiva de la Asociación considera que el importe en libros al 31 de diciembre de 2024 de los activos financieros se aproxima a su valor razonable.

B) PASIVOS FINANCIEROS

La composición y clasificación de las diferentes categorías de pasivos financieros, de acuerdo con lo indicado en la norma de registro y valoración 9ª del Plan General de Contabilidad para PYMES obedece al siguiente detalle:

CLASES / CATERGORIAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL	TOTAL
	Derivados y Otros			
	2023	2024	2023	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	3.742,75	2.930,67	3.742,75	2.930,67
TOTAL	3.742,75	2.930,67	3.742,75	2.930,67

Los pasivos financieros tienen vencimientos en el corto plazo, están valorados por el valor nominal de la operación, siendo su composición la siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	VARIACIONES (+) (-)	SALDO FINAL
Acreedores Comerciales y otras cuentas	2.057,00	(2.057,00)	0
Administraciones Públicas	1.685,75	1.244,92	2.930,67
TOTAL	3.742,75	(812,08)	2.930,67

7.- SITUACION FISCAL

La Asociación tiene abiertas a inspección fiscal todas las operaciones realizadas durante los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de una eventual revisión por parte de las autoridades tributarias de los ejercicios abiertos a inspección.

Al 31 de diciembre de 2024, la Asociación tiene los siguientes saldos pendientes con las Administraciones Públicas:

- * El saldo de "Hacienda Pública, Acreedora por Retenciones Prácticadas" (908,10 Euros), se corresponde a las retenciones de IRPF del 4º Trimestre de 2024. Este importe se ha pagado en Enero de 2025.
- * El saldo de "Hacienda Pública, Retenciones Profesionales" (45,00 Euros) se ha pagado en Enero de 2025.
- * El saldo de "Hacienda Pública, Acreedora por IVA" (764,32 Euros), se corresponde al IVA Repercutido del 4º Trimestre de 2024. Este importe se ha pagado en Enero de 2025.
- * El saldo de "Organismos Seguridad Social Acreedora" (1.213,25 Euros), es por la Seguridad Social del mes de Diciembre de 2024. Este importe se ha pagado en Enero de 2025.

La Asociación se encuentra exenta del Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

8.- INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Durante el ejercicio 2024 el importe de las distintas cuotas ha ascendido a 52.300 euros, el detalle de las mismas es el siguiente:

- Cuotas de Asociados fijas.....15.900 euros
- Cuotas de Asociados variables.....36.400 euros

Por otra parte, la Asociación ha recibido estos aportes:

- Promociones, patrocinadores y colaboraciones.....530 euros
- Subvenciones imputadas al excedente:
 - Aportes entidades de Enlázate por la Justicia.....1.363,54 euros
 - Aportes entidades para el Día de África.....706,95 euros
 - Ayuda Distrito Chamberí (Ayto. de Madrid).....1.998,00 euros

9.- VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

La entidad ha recibido en 2024 la cantidad de 2.891,74 Euros en pago de la colaboración en la organización del Congreso de CUIDAdanía.

10.- OTRA INFORMACION

a) Retribución de los Órganos de Gobierno

De acuerdo a los estatutos, los cargos de sus Órganos de Gobierno son de confianza y gratuitos en el ejercicio de sus funciones.

b) El gobierno, administración y representación de la Asociación corresponden a la Junta Directiva. Su composición a 31 de diciembre de 2023 era:

Presidenta:	D ^a . Silvia Sanchis Vidal
Secretaria:	D ^a . Marta Moratona Vilela
Tesorero:	D. Iván Márquez Ortega
Vocal:	D. Jaime Palacio Forcat
Vocal:	D. Fernando Redondo Benito
Vocal:	D ^a . Rebeca Collado Pérez

En la Asamblea General del 2 de marzo 2024 se renovó el Grupo de Representación, y la composición de la Junta Directiva al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Presidenta:	D ^a . Silvia Sanchis Vidal
Secretaria:	D ^a . María Rosa Izquierdo García
Tesorero:	D. Igor Irigoyen Fuentes
Vocal:	D. José Luis Gutiérrez Berrendero
Vocal:	D. Alberto Medina Bravo
Vocal:	D ^a . Alba Duchemin Gude

c) Plantilla

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías, fue el siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	NÚMERO MEDIO EMPLEADOS 2023	NÚMERO MEDIO EMPLEADOS 2024
Licenciado	1	1,3
TOTAL	1	1,3

Adicionalmente, a continuación, se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del personal de la Asociación, desglosado por categorías y de los miembros de la Junta Directiva:

CATEGORÍA	NÚMERO PERSONAS 2024		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Junta Directiva	3	3	6
Licenciado	1	1	2
TOTAL			8

CATEGORÍA	NÚMERO PERSONAS 2023		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Junta Directiva	3	3	6
Licenciado	1	0	1
TOTAL			7

d) Información sobre el medio ambiente

Se procede al reciclaje correcto de papel, envases y vidrio.

Se utilizan fluorescentes y bombillas de bajo consumo para la iluminación de la mayor parte de espacios de las instalaciones de la Asociación.

LIQUIDACION PRESUPUESTO REDES

Ejercicio 2024

GASTOS PRESUPUESTARIOS

EPIGRAFES	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
AYUDAS MONETARIAS			
Campaña Enlázate por la Justicia	3.000,00	2.198,12	(801,88)
Campaña África	800,00	706,95	(93,05)
Plataformas	1.500,00	1.810,00	310,00
GASTOS COL.Y ORG. GOBIERNO			
REDES territoriales	600,00	0,00	(600,00)
Grupo Educación	300,00	211,61	(88,39)
Grupo Proyectos	500,00	692,00	192,00
Grupo Voluntariado	500,00	324,97	(175,03)
Grupo Feminismos	500,00	335,48	(164,52)
Grupo Comunicación	500,00	595,00	95,00
Formación IP	1.300,00	629,83	(670,17)
Foro IP y Otros	1.400,00	1.392,33	(7,67)
Formación socias	500,00	177,85	(322,15)
Proceso Estratégico	800,00	3.320,20	2.520,20
3 CONSUMOS DE EXPLOTACION			
Gastos corrientes	4.250,00	3.880,15	(369,85)
Agencia Comunicación	4.650,00	4.801,28	151,28
Memoria	500,00	625,42	125,42
Mantenimiento web	1.100,00	1.100,95	0,95
4 GASTOS DE PERSONAL			
Gastos personal	43.200,00	40.809,31	(2.390,69)
TOTAL GASTOS	65.900,00	63.611,45	(2.288,55)

LIQUIDACION PRESUPUESTO REDES

Ejercicio 2024

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

EPIGRAFES	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
CUOTAS DE AFILIADOS			
Cuotas fijas	15.900	15.900,00	0
Cuotas variables	37.000	36.400,00	(600,00)
PROMOCIONES, COLABORACIONES	2.300	4.598,49	2.298,49
VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	2.400	2.891,74	491,74
Aporte de fondos propios de REDES para cuadrar balance	8.300	3.821,22	(4.478,78)
TOTAL INGRESOS	65.900	63.611,45	(2.288,55)

PRESUPUESTO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO 2025

El Presupuesto aprobado por la Asamblea General de REDES, de fecha 22 de febrero de 2025 para el Ejercicio 2025 es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

EPIGRAFES	PRESUPUESTO
CUOTAS DE AFILIADOS	
Cuotas fijas	15.900,00
Cuotas variables	37.200,00
PROMOCIONES, COLABORACIONES	2.300,00
SUBVENCIONES	2.000,00
Aporte de fondos propios de REDES para cuadrar balance	19.160,00
TOTAL INGRESOS	76.560,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

EPIGRAFES	PRESUPUESTO
1 AYUDAS MONETARIAS	
Campaña Enlázate por la Justicia	3.000,00
Campaña África	800,00
Plataformas	1.000,00
2 GASTOS COL.Y ORG.GOBIERNO	
REDES Territoriales	500,00
Grupo Educación	800,00
Grupo Proyectos	900,00
Grupo Voluntariado	500,00
Grupo Comunicación	500,00
Grupo Género	500,00
Grupo Incidencia Política	2.700,00
Formación Socias	500,00
Jornada Tiempo de REDES	1.000,00
3 CONSUMOS DE EXPLOTACION	
Gastos Corrientes	3.670,00
Agencia Comunicación	5.600,00
Memoria	700,00
Mantenimiento web	1.100,00
Amortización equipos	190,00
4 GASTOS DE PERSONAL	
Gastos personal	52.600,00
TOTAL GASTOS	76.560,00

APROBACION DE LAS CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2024

Este Documento de Cuentas Anuales, Memoria 2024 y Presupuesto 2025 fue aprobado en la Asamblea General de REDES celebrada el día 22 de febrero de 2025.

Los gastos han ascendido a 63.611,45 Euros y los ingresos han sido de 59.790,23 Euros, lo que supone que el ejercicio 2024 se cierra con un resultado negativo de 3.821,22 Euros.

Fdo:

Silvia Sanchis Vidal
Presidenta REDES

Fdo:

Igor Irigoyen Fuentes
Tesorero REDES